



DATOS IDENTIFICATIVOS

Fiscalidad Internacional y no Residentes

Asignatura	Fiscalidad Internacional y no Residentes			
Código	V08M129V01202			
Titulación	Máster Universitario en Derecho de Empresa			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Derecho público especial Dpto. Externo			
Coordinador/a	Barreiro Carril, María Cruz			
Profesorado	Barreiro Carril, María Cruz Pita Grandal, Ana María Rodríguez Martínez, Rebeca			
Correo-e	mcruzbarreiro@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La asignatura persigue, a partir del conocimiento especializado de la normativa, el entendimiento, análisis y resolución de las cuestiones y problemas de la fiscalidad de las empresas a nivel internacional			

Competencias

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	Capacidad de aprender de forma autónoma.
B2	Capacidad de resolver problemas de forma efectiva.
B5	Capacidad de trabajar en equipo y coordinar grupos de trabajo.
B6	Compromiso ético y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
C10	Actuar como asesor jurídico-tributario de empresas a nivel interno e internacional.
C11	Conocimiento y comprensión de los distintos aspectos en que el Derecho de la Unión Europea se manifiesta en la fiscalidad directa e indirecta, así como del proceso de armonización fiscal en el ámbito de la Unión Europea.
C12	Conocer y saber aplicar los principios, conceptos y normativa básicos del Derecho Tributario internacional.
C13	Conocer el sistema de tributación en España de las rentas obtenidas por personas o entidades no residentes en territorio español, ya sea con o sin establecimiento permanente.
D1	Capacidad de gestión de la información.
D2	Capacidad de organizar y planificar.
D3	Capacidad para resolver los problemas jurídicos que surgen en el ámbito del Derecho de Empresa.
D4	Integrar conocimientos y formular juicios referidos al Derecho empresarial.
D5	Capacidad para afrontar desde un punto de vista jurídico las diferentes problemáticas vinculadas a las empresas.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de
Formación y
Aprendizaje

Conocer el régimen jurídico del personal al servicio de la Administración

Entender ser capaz de resolver, a partir del conocimiento especializado de la normativa, cuestiones y problemas de fiscalidad de empresas a nivel internacional

A1

A2

A3

A4

A5

B1

B2

B5

B6

C10

C11

C12

C13

D1

D2

D3

D4

D5

Contenidos

Tema

I.- LAS EMPRESAS ANTE LA FISCALIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA.

- 1.- Libertades fundamentales de la Unión europea y el principio de no discriminación fiscal.
 - 1.1. El principio de no discriminación en el Derecho Europeo.
 - 1.2. Las libertades fundamentales de circulación, con especial referencia a la libertad de establecimiento y a la libre circulación de capitales.
 - 1.3. El régimen de las ayudas de Estado.
- 2.- Armonización fiscal de la imposición directa e indirecta en el ámbito de las empresas.
 - 2.1. Armonización positiva de los impuestos directos.
 - 2.1.1. Las escasas directivas armonizadoras.
 - 2.1.2. Los instrumentos del soft law.
 - 2.1.2.1. El importante papel de los instrumentos de Derecho blando en el ámbito de la fiscalidad directa.
 - 2.1.2.2. Particular referencia al Código de Conducta.
 - 2.2. Armonización de los impuestos indirectos en el ámbito empresarial.
- 3.- La integración negativa realizada por el TJUE en el ámbito de la fiscalidad empresarial.
 - 3.1. Ampliación gradual del contenido del principio de no discriminación a través de la jurisprudencia del TJUE.
 - 3.1.1. La discriminación encubierta o indirecta.
 - 3.1.2. La discriminación indirecta en base a la residencia y su difícil encaje en el ámbito de los impuestos directos.
 - 3.2.3. Del principio de no discriminación al principio de no restricción.
 - 3.2. Jurisprudencia en materia de compensación intra-UE de pérdidas empresariales.
 - 3.2.1. Expansión de las actividades a través de la apertura de un establecimiento permanente. La aplicación del principio de territorialidad.
 - 3.2.3. Expansión de las actividades a través de la apertura de sucursales.
 - 3.3. Jurisprudencia en materia de reparto transnacional de dividendos.
 - 3.3.1. Jurisprudencia en materia de [dividendos entrantes].
 - 3.3.2. Jurisprudencia en materia de [dividendos salientes].
 - 3.4. Jurisprudencia en materia de [restricciones a la salida] (cambio de domicilio fiscal). Los exit taxes.

II.- EL TRATAMIENTO DE LAS RENTAS EMPRESARIALES EN LOS MODELOS DE CONVENIO Y LOS CONVENIOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN INTERNACIONAL.

- 1.- Operaciones entre empresas asociadas (precios de transferencia).
- 2.- Tributación de dividendos, intereses y cánones.
- 3.- Ganancias de capital.
- 4.- Régimen de subcapitalización.
- 5.- Régimen de transparencia fiscal internacional.
- 6.- Régimen de entidades de tenencia de valores extranjeros.
- 7.- Métodos para eliminar la doble imposición a nivel de convenios (cláusulas tax sparing y matching credit).
- 8.- Cláusula de no discriminación.
- 9.- El procedimiento amistoso.
- 10.- Mecanismos de intercambio de información y de asistencia en la comprobación y recaudación de impuestos.
- 11.- Medidas antielusión a nivel internacional y nivel nacional.
 - 11.1. Medidas antielusión en el ámbito nacional.
 - 11.1.1.1. Cláusulas generales.
 - 11.1.1.2. Cláusulas específicas.
 - 11.2. Medidas antielusión en el ámbito internacional.

III.- LAS RENTAS EMPRESARIALES EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES.

- 1.- La tributación de las rentas obtenidas en función de su obtención a través de establecimientos permanentes.
- 2.- Métodos para eliminar la doble imposición establecidos en la normativa interna española

II.- EL TRATAMIENTO DE LAS RENTAS EMPRESARIALES EN LOS MODELOS DE CONVENIO Y LOS CONVENIOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN INTERNACIONAL.

- 1.- Operaciones entre empresas asociadas (precios de transferencia).
- 2.- Tributación de dividendos, intereses y cánones.
- 3.- Ganancias de capital.
- 4.- Régimen de subcapitalización.
- 5.- Régimen de transparencia fiscal internacional.
- 6.- Régimen de entidades de tenencia de valores extranjeros.
- 7.- Métodos para eliminar la doble imposición a nivel de convenios (cláusulas tax sparing y matching credit).
- 8.- Cláusula de no discriminación.
- 9.- El procedimiento amistoso.
- 10.- Mecanismos de intercambio de información y de asistencia en la comprobación y recaudación de impuestos.
- 11.- Medidas antielusión a nivel internacional y nivel nacional.
- 11.1. Medidas antielusión en el ámbito nacional.
- 11.1.1.1. Cláusulas generales.
- 11.1.1.2. Cláusulas específicas.
- 11.2. Médiás antielusión en el ámbito internacional.

III.- LAS RENTAS EMPRESARIALES EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES.

III.- LAS RENTAS EMPRESARIALES EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES.

- 1.- La tributación de las rentas obtenidas en función de su obtención a través de establecimientos permanentes.
- 2.- Métodos para eliminar la doble imposición establecidos en la normativa interna española

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	48	48
Estudio de casos/análisis de situaciones	24	0	24
Resolución de problemas y/o ejercicios	3	0	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se propondrá a los alumnos la resolución de casos prácticos de forma autónoma
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se propondrá a los alumnos la realización del estudio de textos y resolución de supuestos prácticos

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se atenderán y resolverán dudas del alumno respecto de los contenidos, actividades, y/o ejercicios que se hayan propuesto para adquirir las competencias perseguidas

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se propondrá a los alumnos la realización del estudio de textos y resolución de supuestos prácticos. Como sistema de evaluación continua, se valorará especialmente la participación activa del alumno en dichas actividades	50	A1	B1	C10	D1
			A2	B2	C11	D2
			A3	B5	C12	D3
			A4	B6	C13	D4
			A5			D5
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba teórico-práctica final, orientada a verificar la adquisición de destrezas y competencias por los alumnos	50	A1	B1	C10	D1
			A2	B2	C11	D2
			A3	B5	C12	D3
			A4	B6	C13	D4
			A5			D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

Primera convocatoria:

Para seguir el sistema evaluación continua será necesario asistir al 90% de las sesiones presenciales. En el examen final se tendrá que alcanzar la calificación mínima de 3 puntos (sobre 5).

Los alumnos deberán asistir a las actividades que les indiquen los coordinadores de la materia y que se computarán como horas de docencia.

Segunda convocatoria:

Se registrá por las mismas normas y criterios de la primera convocatoria.

Fuentes de información

Carmona Fernández, N. (coord.): *Convenios Fiscales Internacionales y fiscalidad de Cordón Ezquerro, T. (ed.): Manual de Fiscalidad Internacional, Instituto de Estudios Fiscales, Manuales de Economía y Hacienda, tercera edición, 2007, o edición posterior.*

Cubero Truyo, A.M.: [Principio de no discriminación en la jurisprudencia comunitaria: el derecho de los no residentes a un impuesto sobre la renta personal, subjetivo, periódico y progresivo], *Noticias de Cubero Truyo, A.M. y Ruano, L.: ¿Integración por la puerta trasera? La incursión del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas en materia tributaria*, *Documentos de Trabajo. División de Estudios Internacionales. CIDE, núm. 130, 2005.*

De Juan Casadevall, J.: *El principio de no discriminación fiscal como instrumento de armonización negativa*, Aranzadi, Thomson Reuters, Cizur Menor, 2010.

Falcón y Tella, R.: [La jurisprudencia comunitaria en materia de obligación real (I): las sentencias Schumacker, Wielocks y Asscher y la injustificada reacción contra las mismas basada en la autonomía del Derecho fiscal], *Quincena Fiscal*, núm. 13, 1998.

Falcón y Tella, R.: [La jurisprudencia comunitaria en materia de obligación real (II): los importantes matices introducidos por las sentencias Futura Participations y esposos Gilly], *Quincena Fiscal*, núm. 14, 1998.

Falcón y Tella, R., Pulido Guerra, E.: *Derecho Fiscal Internacional*, Marcial Pons, Madrid, 2010.

García Prats, F.A.: *Imposición directa, no discriminación y Derecho comunitario*, Tecnos, Madrid, 1998.

García Prats, F. A.: [Incidencia del Derecho comunitario en la configuración jurídica del Derecho Financiero (II): Políticas comunitarias con incidencia sobre el Derecho Financiero], *Revista de Derecho Financiero y Hacienda Pública*, núm. 260, 2001.

Martín Jiménez, A., Calderón Carrero, J.M.: *Imposición directa y no discriminación comunitaria*, Madrid, Edersa, 2000.

Martín Jiménez, A.: [Globalización y Derecho Tributario: el impacto del Derecho comunitario sobre las cláusulas antielusión/abuso del Derecho interno], *Documento del IEF*, núm. 7, 2007.

Martín Jiménez, A.: [Los impuestos de salida y el Derecho comunitario europeo a la luz de la legislación española], *Crónica Tributaria*, núm. 125, 2007 también publicado como *documento del IEF* núm. 107, 2007, y en *Estudios Tributarios Europeos*, núm. 1, junio, 2009.

Pita Grandal, A.: Comentarios a la ponencia de Sigrid Hemels sobre [The ECJ and the Mutual Assistance Directive], en el *Congreso Anual de Pita Grandal, A., Fernández López, R., Barreiro Carril, M.C.: la EATLP de 2009 sobre Mutual assistance and information exchange. Disponible en* [_](#)

Pita Grandal, A.M.: [Sobre un Modelo de Convenio de Doble Imposición para América Latina. Comentarios críticos] en Mazz, A., Pistone, P. (coord.): *Reflexiones en torno a un Modelo Latinoamericano de Convenio de Doble Imposición*, Fundación de cultura universitaria, Montevideo, 2010, págs. 221-234.

la Renta de las Personas Físicas en el proceso de armonización fiscal en Ruiz Hidalgo, C.: *Tributación de la empresa en* http://www.ief.es/Publicaciones/FiscInternac/Comentarios/2003_18Sep_Almudi.pdf

Serrano Antón, F.: [Hacia una reformulación de los principios de sujeción fiscal], *Instituto de Estudios Fiscales*, documento núm. 18, 2006.

Soler Roch M. T.: [Corporate tax in the EU: a never-ending story?], *EC Tax Review*, núm. 3, 2005.

Uckmar, V.: *Diritto Tributario Internazionale*, Cedam, Padua, 2005.

Vanistendael, F.: [The ECJ at the crossroads: Balancing tax sovereignty against the imperativs of the Single Market],

European Taxation, vol. 46, núm. 9, 2006.

La Haya, 2005.

Williams, D.: [Asscher: The European Court and the power to destroy], *EC Tax Review*, núm. 1, 1997.

Recomendaciones
